ACTA DE APERTURA DE SOBRES.
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA" CON ID Nº 308.641.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis (06) días del mes de julio del año dos mil dieciséis, en la oficina de la UOC del Consejo Nacional de Educación Superior, ubicada en Piribebuy Nº 460 e/ Alberdi y 14 de mayo, siendo las 09:15hs se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a **Contratación Directa "Adquisición de Camioneta"**, con la participación por parte de la UOC del señor Univ. Dionicio Domínguez Zarza y la C.P. Diana Garcete Duarte.

Para el referido llamado han sido invitados los siguientes oferentes: **GARDEN AUTOMOTORES SA con RUC Nº 80024576-8**, **CUEVAS HERMANOS S.A. con RUC Nº 80002465-6, DREI ASOCIADOS S.R.L. con RUC Nº 80033333-0, RIEDER Y CIA. SACI con RUC Nº 80002612-8 y AUTOMOTOR SA con RUC Nº 80001340-9** para presentar los sobres oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Se observa que hasta el horario estipulado no se ha recepcionado ninguna oferta, y teniendo en cuenta la Resolución Nº 805/09, Resolución Nº 522/15, el Art. 34 inciso "c" de la Ley Nº 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por tal motivo, se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 18 de julio del presente año, para las 09:00 hs. la entrega de sobres y para las 09:15 la Apertura de las mismas, de conformidad a lo establecido en la Resolución Nº 522/15 y el Art. 34 inciso "c", de la Ley Nº 2051/03.

Se da por terminado el acto siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado.

Dionisio Domínguez Zarza
Encargado Sección de UOC
CONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR Sección UOC CONES Ley 4995/13

C.P. Diana M. Garcete D.
Directora de Adm. y Finanzas
CONES